Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de marzo de 2006

Expediente Nº 8.472/03

Res. C.D. Nº 095/06

VISTO:

Que el Dpto. de Informática solicita mediante nota que corre a fs. 118 de las presentes actuaciones, la prórroga de la designación Interina del Lic. como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Programación;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 29/03/06, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de la de Docencia e Investigación:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, la designación Interina del Lic. CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Programación, a partir del 01/04/06 y hasta el 31/03/07, mientras se encuentre con licencia extraordinaria la titular del cargo, Lic. Marcela Fabia López.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Lic. Marcela F. López.

ARTÍCULO3º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas